



RAMÍREZ CUÉLLAR: PRIORIDAD, BAJAR EL DÉFICIT FISCAL

Ofrecen presupuesto sin fobias partidistas

UN DIÁLOGO abierto a todas las fuerzas políticas y gobernadores será la base para asignar los recursos de 2025, aseguró el vicecoordinador de la diputación morenista

POR IVONNE MELGAR

Para asignar el Presupuesto 2025 habrá un debate público con todos los actores sociales y económicos del país, aseguró Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador de la diputación morenista.

En entrevista con **Excélsior**, el secretario de las comisiones de Hacienda y de Presupuesto dijo que también se garantizará el fortalecimiento de las participaciones y aportaciones a estados y municipios.

“Aumentarán en su monto y será un dinero que se entregará de manera puntual para que no tengan ninguna restricción presupuestal los órdenes de gobierno de carácter local,

PRIMERA

El INE pedirá monto récord de dinero

El presupuesto del Instituto sería de 42 mil mdp el próximo año al considerar su gasto operativo, las prerrogativas a partidos, una eventual consulta y la elección judicial. / 4



Vamos a entregarles puntualmente y con montos crecientes, a estados y municipios, su presupuesto.”

ALFONSO RAMÍREZ C.
DIPUTADO POR MORENA

municipal o estatal; éste es el principio básico con el que nos vamos a mover”, expuso el legislador.

Cuestionado sobre el reclamo opositor de que en el sexenio anterior las asignaciones a los gobiernos locales respondieron más a filias políticas o partidistas, sostuvo que la bancada mayoritaria está dispuesta a que haya claridad absoluta en el reparto de recursos.

“El presupuesto se va a debatir de manera pública, abierta; tenemos no solamente la facultad y la obligación, como Cámara de Diputados, de aprobar y distribuir el presupuesto, sino también revisar cómo se gasta; somos los encargados de discutir las cuentas

públicas”, aseveró.

Sobre seguridad, dijo que si bien el fortalecimiento de la Guardia Nacional tendrá preferencia, habrá dinero para consolidar y reconstruir a las policías estatales y municipales.

La prioridad, señaló, será reducir a 3.5% del PIB el déficit fiscal y garantizar la entrega de los apoyos sociales. También, la inyección de presupuesto suficiente para sostener el nuevo sistema de salud, principalmente el IMSS-Bienestar.

Para Ramírez Cuéllar, no será necesario asignar una bolsa extra para la elección de juzgadores, pues se financiará de base con los fideicomisos judiciales.

PRIMERA | PÁGINA 5



POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

NO PREVÉ BOLSA EXTRA PARA ELECCIÓN DE JUECES

DEBATE PRESUPUESTAL SERÁ ABIERTO

Fuerzas parlamentarias, alcaldes, gobernadores, actores sociales y económicos conocerán la discusión sobre el reparto de egresos de 2025, afirma el presidente de las comisiones de Hacienda y Presupuesto, Alfonso Ramírez Cuéllar

El diputado Alfonso Ramírez Cuéllar (Morena), secretario de las comisiones de Hacienda y de Presupuesto, aseguró que en el reparto de los egresos de 2025 se va a garantizar el fortalecimiento de las participaciones y aportaciones a municipios y estados previstas en la Ley de Coordinación Fiscal, así como una discusión de puertas abiertas con todas las fuerzas parlamentarias, alcaldes y gobernadores.

“Será dinero que aumentará en su monto y será dinero que se entregará de manera puntual para que no tengan ninguna restricción presupuestal los órdenes de gobierno de carácter local, municipal o estatal; este es el principio básico con el que nos vamos a mover; vamos a entregarles puntualmente y con montos crecientes a estados y municipios su presupuesto”, expuso.

En entrevista con **Excelsior**, el experimentado parlamentario, cercano políticamente hablando a la presidenta Claudia Sheinbaum, fue cuestionado sobre el reclamo opositor de que en el sexenio anterior las asignaciones a los gobiernos locales respondieron más a filias partidistas.

“El presupuesto se va a debatir de manera pública, abierta, tenemos no solamente la facultad y la obligación como Cámara de Diputados de aprobar y de distribuir el presupuesto, sino también tenemos la obligación de revisar cómo se gasta; somos los encargados de discutir las cuentas públicas”, respondió.

El también vicecoordinador de la diputación de Morena aseguró que, en la bancada mayoritaria, “estamos en la decisión de abrir el debate presupuestal de manera pública a todos los actores sociales y económicos de nuestro país, y a todos los gobiernos estatales

y municipales, para que todos tengamos mucha claridad de ¿en qué se invirtió? y ¿cuáles son las obras que se van a realizar? Queremos que haya claridad absolutamente en todo”.

Respecto de la falta de recursos que para el apuntalamiento de las corporaciones policiales locales han venido reclamando los diputados de oposición, Ramírez Cuéllar expuso: “Vamos a tener como base el fortalecimiento de la Guardia Nacional, pero también la inyección de recursos para trascender hacia una consolidación y una reconstrucción de las policías locales y municipales; la Guardia Nacional va cada vez más fuerte, pero vamos a entrar en la etapa de un fortalecimiento de la policía local y municipales”.

LAS PRIORIDADES

Al enumerar las prioridades y los criterios en la asignación del presupuesto para el próximo año, planteó: “Tenemos una determinación de cumplir y de honrar la palabra reduciendo a 3.5% el déficit; éste fue un compromiso que hizo el expresidente López Obrador, ahora se confirma y se ratifica con un manejo muy



Foto: Mateo Reyes



Vamos a tener como base el fortalecimiento de la Guardia Nacional, pero también la inyección de recursos para trascender hacia una consolidación y una reconstrucción de las policías locales y municipales.”

ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR
DIPUTADO POR MORENA

responsable de las finanzas, con una disciplina cada vez mayor, y reduciendo el déficit a 3.5, como lo ha venido anunciando Sheinbaum”.

Precisó que otra prioridad es garantizar todos los derechos establecidos en el artículo cuarto de la Constitución que representan políticas de carácter social; los apoyos a sectores primarios a través de precios de garantía, así como a los tres nuevos programas que, dijo, van a caracterizar a la actual administración: atención a la primera infancia; el sistema nacional de cuidados; y el otorgamiento de un ingreso básico a niños, niñas, adolescentes que estudian primaria, secundaria y preescolar.

“Aquí tendremos un flujo de inversión en política social casi de 600 - 700 mil millones de pesos para 2025”, adelantó.

SALUD LLEVA MANO

Aseguró que se tendrá la inyección de recursos para sostener el nuevo sistema de salud. “Es algo prioritario que se va a destacar por recibir mayores flujos de inversión, principalmente en el programa del



IMSS-Bienestar, que son los derechohabientes que no tienen seguridad social”.

Previó Ramírez Cuéllar que habrá liberación del flujo financiero cuando ocurra la terminación de las obras del sureste y de una reducción de las tasas de interés. Esto “nos va a permitir aliviar el pago de la deuda y una baja en la inflación que también nos va a ayudar muchísimo a ahorrar y a destinar recursos para la inversión”, dijo.

Señaló que habrá nueva inversión en vivienda y en proyectos de agua que la Presidenta anunciará en noviembre. “Será una gran inversión para hacer realidad el derecho humano al agua potable, y de esta manera tener la posibilidad de que logremos la construcción de un millón de viviendas en el sexenio”.

ELECCIÓN JUDICIAL

Respecto al financiamiento de las elecciones extraordinarias de 2025, de jueces, magistrados y ministros, afirmó que tienen como base los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación.

“Ya la Constitución señala pasar de manera inmediata la disolución de estos fideicomisos y de ahí tomarlos como fuente para financiar el proceso electoral, es decir, no va a tener una partida presupuestal adicional”.

Respecto de cómo asegurar la transparencia en el ejercicio presupuestal y la eficacia de los programas si desaparecerán el Inai y el Coneval, planteó: “Vamos a garantizar mayor información, mayor transparencia, mejor rendición de cuentas; éste es un principio básico con el que se va a mover tanto el Congreso de la Unión, como el Gobierno de la República”.

EL DATO

Programas

Otro objetivo primordial es garantizar todos los derechos establecidos en el artículo 4° de la Constitución que representan políticas de carácter social.